

## EL COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA U.P.T.C. EMITE CONSTANCIA ASÍ:

En reunión adelantada en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, los miembros del Comité de Licitaciones y Contratos, en Sesión del **veintinueve (29) de enero de 2020**, revisaron, estudiaron y aprobaron **RECOMENDAR** al señor Rector la publicación de **OBSERVACIONES, A PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES, RESPUESTA A OBSERVACIONES A PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO**, para dar inicio al proceso de **INVITACIÓN PÚBLICA N° 002 del 2020** cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE AULAS DE POSGRADO DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO-UPTC-FACULTAD SECCIONAL DUITAMA"**

Determinando que conforme a lo establecido en el Estatuto de Contratación de la Universidad (Acuerdo 074 de 2010 Art 9, modificado por el Acuerdo 064 de 2019 Art 2), una vez culminada tal revisión, los integrantes del Comité de Licitaciones y Contratos, recomiendan al señor Rector iniciar **FORMALMENTE** el proceso de contratación con la publicación del documento mencionado, toda vez que existe los documentos soportes justificados y los recursos necesarios, previo estudio financiero, jurídico y técnico.

Dado a los Veintinueve días (29) de enero de 2020



**RICARDO ANTONIO BERNAL**  
Presidente Comité de Contratación Ad Hoc

Proyectó: Viviana Ramírez



**JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON**  
Secretario Comité